

EN JEREZ

Un mes 2 ptas.
Un año 22.50 "Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELEFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

ANO LIII.

Jerez de la Frontera. Martes 14 de Mayo de 1907.

La Solidaridad Catalana.

Quién no conoce en España aquel pueblo desgraciado en que el cacique ejerce soberano imperio, y cuyos destinos rige sin contradicción á título de perpetuidad?

Las fincas del cacique están amilladas por un valor infimo; usurpa parte de las cañadas; él y sus secuaces disfrutan predios adjudicados á la Hacienda por descubiertos de contribuciones; á él debe su nombramiento el Juez Municipal; y el de 1.ª Instancia sabe que de no atender á sus recomendaciones, pechará con las incomodidades y los dispendios de una traslación; los funcionarios que dependen directamente del Estado y de la Provincia oyen su voz imperativa, con aquél terror con que el hebreo escuchaba la voz de Jehová. Y desgraciado del que en una resolución ó en un acto cualquiera recibe con dignidad su independencia! En las elecciones utiliza como instrumento, no sólo el personal de las oficinas Municipales, sino también el del arrendatario de consumos, al que renumerá gestiando á su favor las cuestiones que tiene con el contribuyente y con el pueblo; para vincular su representación acude á todos los medios, hasta los más reprobados por la eterna moral; si alguno acude á él humildemente para que interponga su valimiento en la resolución de un expediente, lo sirve sin poner el pensamiento en la justicia ó injusticia de la pretensión, pero lo constituye en su deudor ó prisionero; al adversario político lo castiga impunemente por medio del investigador, del lechuzo y del agente ejecutivo; arroja en la conciencia de las multitudes, utilizando los miserables servicios de falsos enemigos del pueblo, la semilla de ideas disolventes, para apartarlas de los partidos políticos y de la lucha legal, y para producir explosiones que lleven el pánico á las clases conservadoras y le proporcione ocasión de aparecer como el angel tutelar de la sociedad: la vida local toda está en sus manos: él es el amo de la comarca; no tiene otros superiores más que aquellos que desde Madrid dirigen el sistema. ¿No conoces, lector, ese pueblo? Pues ese pueblo es este y aquel y el otro: es la España entera empobrecida y martirizada por el caciquismo; es la madre patria sometida á un estado miserable y oprobioso, dominada por una oligarquía ignorante y corrompida, que patrocina el fraude y la injusticia y cierra las puertas de todos los centros de la vida oficial al verdadero mérito, al talento y á la virtud. Contra ese estado ha protestado una región española y ha expresado su protesta no por medio de motines, ni de convulsiones, no produciendo derramamiento de sangre, sino ejercitando un derecho, depositando unida y compacta su voto en las urnas electorales. ¡Loor eterno á Cataluña!

* *

Cualquiera que sea el juicio que se forme sobre la significación, el alcance y la trascendencia de la Solidaridad Catalana, preciso es reconocer que la agitación que ha producido es inmensa, y el movimiento que ha operado, imponente y grandioso. En algunos pueblos de la región catalana han votado todos los electores inscriptos en el censo. En algunas aldeas hasta las mujeres participaban del general entusiasmo, y concurrian á los mitines políticos y acompañaban enardecidas á los electores á los Colegios. Lo mismo en las elecciones de Diputados á Cortes que en la de Senadores, la Solidaridad ha ganado casi todos los puestos, lo que demuestra de modo eloquente que bajo su bandera se congregan hoy en Cataluña todas las clases sociales, y que es un organismo que ha sabido recoger y condensar los anhelos y aspiraciones de aquella trabajadora e inteligente región.

Salta á la vista que un movimiento de esta trascendencia, no es engendrado por causas circunstanciales, ni

es obra tampoco de artificios y habilidades de unos cuantos políticos. Por el contrario, ese movimiento arranca de las entrañas de la sociedad catalana y lo han determinado múltiples, complejas y remotísimas causas.

La tendencia solidaria en Cataluña es separatista? Desde luego podemos contestar negativamente. Y para demostrarlo bastará hacer constar este solo hecho. Incorporados á la Solidaridad están la inmensa mayoría del partido republicano y el partido carlista, y tanto uno como otro han reconocido siempre como principio fundamental de sus programas, la unidad de la patria. Cabalmente una de las notas más simpáticas de la Solidaridad es la de que por medio de ella Cataluña procura su desenvolvimiento y expansión, pero en la corriente del españolismo, es decir, dentro de la gran nacionalidad de que forma parte.

No son un misterio las aspiraciones de la Solidaridad. Ella pretende que la representación de Cataluña en el Parlamento, en las Diputaciones Provinciales, y en los Municipios, no sean producto del encasillado, sino expresión exacta y verdadera de la voluntad del Pueblo: desea la supresión de aquellas trabas que se oponen al desarrollo de su vida; no quiere consentir por más tiempo que los poderes centrales, desconocedores de sus verdaderas necesidades, intervengan en el funcionamiento de sus organismos locales, perturbándolos, desnaturalizándolos, ahogando sus fecundas iniciativas, y condenándolos á la pasividad y á la impotencia; suspira por administrarse á sí misma, pero sin que esa autonomía, para la que se encuentra capacitada, signifique un privilegio sino una condición indispensable para su desenvolvimiento progresivo; ansia el saneamiento y la purificación de todos los centros oficiales corrompidos por la acción deletérea de los poderes directores.

Y para llevar á cabo esta obra redentora, han hecho todos los hombres de buena voluntad, abstracción de sus opiniones políticas y religiosas, formando un inmenso, inexpugnable bloque, á la manera del que, formaríamos todos los españoles, cualesquiera que fueran sus ideas, para combatir al invasor de la patria. Cataluña sabe, por una larga y dolorosa experiencia, que ese caciquismo que tiene sus raíces en los Ministerios, y repercutie y se refleja en los más humildes villorrios, representa la denegación de la justicia y la supresión de la libertad. Sabe que con él no hay derecho garantido, propiedad asegurada, bien seguro, expediente tramitado sin *persuasivas instiniciones*, ni tranquilidad social. Comprende que la observancia y el respeto á la Ley, es la base sobre que descansan los pueblos civilizados de la tierra, y qué en España los poderes centrales son los eternos conspiradores contra las leyes.

La Solidaridad es un conglomerado, es una fusión de todos aquellos elementos que aspiran á emancipar á Cataluña para siempre del caciquismo y á obtener para ella la autonomía necesaria á su vida. El movimiento solidario no se dirige contra la unidad, sino contra la unificación, contra la uniformidad. En este sentido, la obra solidaria tiende á salvar, no sólo á Cataluña, sino á todas las regiones de España, asentando la unidad patria sobre la base inquebrantable de la autonomía de las regiones y procurando una perfecta congruencia y armonía entre la vida y la organización del Estado y la vida y la organización de la Sociedad Española.

Y cuál es el arma que esgrime la Solidaridad para combatir el caciquismo y para conseguir sus justas reivindicaciones? El voto. Cataluña ha comprendido que su redención estaba en la urna y que la gran batalla contra el enemigo de su prosperidad y de su grandeza, tenía que librarse en los comicios. Y ha ido á los colegios electorales con fe, con entusiasmo, como un solo hombre. El ejemplo que ha dado en estas elecciones la región catalana formará época en la

Historia de nuestra Patria. Cataluña se ha constituido en la hermana mayor de España, y ha demostrado á las demás regiones el camino que deben seguir. A la vista del acto magnífico realizado por Cataluña hay que abrigar la esperanza, digo mal, hay que tener la seguridad de que se equivocan los que en Europa vaticinan para nuestra patria tristes y desgraciados destinos.

¿Pero qué sucederá—dicen alarmados algunos espíritus pusilánimes—si todas las regiones imitanan á la catalana? Pues ocurriría, que como la representación en el Parlamento, sería fiel expresión de la voluntad del pueblo, la Nación española hablaría por primera vez después de muchos lustros por el órgano de sus diputados y Senadores y procuraría la solución de los graves problemas que le preocupan. Y la lucha entre los partidarios de las ideas reaccionarias y las de las ideas radicales, se entablaría, no como otras veces, en los campos de batalla, sino en aquél en que juntos habían combatido y vencido al enemigo común; en la esfera de la legalidad. Y esta es otra de las grandes ventajas que lleva consigo la Solidaridad: la de sustituir la complejidad y el temperamento revolucionario de los partidos extremos, por el temperamento jurídico fiando la realización de sus aspiraciones no á los éxitos de la fuerza, sino á la eficacia de la propaganda y de la lucha legal.

El descrédito de los partidos de turno es innegable. No representan la tradición ni el progreso, ni llenan otra finalidad que la de contrarrestar los esfuerzos de un pueblo que quiere salir de África e incorporarse á la vida europea. Tan desacreditados están que puede asegurarse que si todas las regiones de España imitanan el alto y noble ejemplo de Cataluña, esos partidos no llevarian al Parlamento dos docenas de representantes.

Durante todo un siglo la vida política española ha oscilado entre la inercia, el abandono, el acochamiento y la servidumbre y las convulsiones epilepticas y Cataluña ha demostrado á España que la base de la vida política, la debe constituir el ejercicio sereno y permanente del derecho.

Cualquiera que sea de momento el resultado del sublime acto realizado por Cataluña, bien puede asegurarse que el movimiento y la agitación que ha iniciado no desaparecerán, porque tienen raíces más hondas que las de los árboles de nuestros campos y ciemientos más firmes que la base de nuestras montañas.

Haganos fervientes votos porque este ejemplo de la viril y energética gente catalana cunda por las otras regiones de España, para que sacudiendo todas la lepra del caciquismo y recabando las condiciones para su normal desarrollo, compongan órganos sanos y vigorosos de un gran pueblo que está llamado a escribir todavía páginas brillantes en la Historia de la Humanidad.

JOSÉ BARRÓN.

CON PLUMA AJENA

VIVA ESPAÑA!

El artículo que damos á continuación, más que un artículo es un hermoso canto en prosa á una España futura. Su autor, Juan Maragall, está considerado por muchos como la más alta inteligencia poética, no sólo de Cataluña, sino también de toda España, y hace algún tiempo—cuando la palabra "Solidaridad" no tenía aún el menor sentido político—ha sido objeto de un homenaje que suscribia un fuerte grupo de escritores y artistas españoles.

Nosotros reproducimos hoy esta página de Maragall porque, siendo Maragall una de las figuras más significadas en el movimiento de Solidaridad, ella constituye algo así como una interpretación poética y sentimental de ese pleito político que tanto apasiona á las gentes;

FUERA DE JEREZ

Un mes 2.50 ptas.

Un año 25 "

EXTRANJERO

Un mes 4 ptas.

Un año 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Egilaz, 4

NºM. 16.169.

bejadores; si no tenéis la nobleza de la espada, y estás faltos de las virtudes cardinales para la pelea nacional, ¿qué tenéis? Que queda entre vosotros?

Pero vosotros mismos, ¿quién sois que yo no os veo? En verdad ignoro con quién hablo. Frente á mí, contra mí, no resta más que sombra y mentira...

Viva España!

JUAN MARAGALL.

EL PRÍNCIPE HEREDERO

Madrid 12.

La noche última.

Transcurrió con entera tranquilidad en Palacio.

Con los Reyes comieron las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Alfonso de Orleans y los Príncipes D. Baniero y D. Felipe de Borbón.

Las augustas damas, una vez terminada la comida, salieron en carruaje á recorrer las calles de la población, y los Príncipes permanecieron en el reloj alcázar acompañando al Rey algún tiempo más.

La Reina y el Príncipe de Asturias continúan muy bien y descansando la mayor parte de la noche.

En vista de ello, los médicos no se quedaron en Palacio y sólo permanecieron allí miss Greens, la comadrona inglesa que ha asistido al alumbramiento.

La mañana de hoy.

Se ha despertado con igual tranquilidad que la de ayer y en idénticas condiciones respecto al estado de la Soberana y su augusto hijo.

Cuando los médicos hicieron, á primera hora, su visita á ambos reprodujeron la impresión satisfactoria que anotan señalamos.

La Reina Victoria no ha experimentado de modo muy acentuado las molestias consiguientes á los trastornos fisiológicos característicos en los días que siguen al alumbramiento. La fiebre que los acompaña ha sido insignificante, y desde anoche la augusta dama ve satisfecha su deseo, insistente expresado, de amamantar á su hijo.

La naturaleza fuerte y vigorosa de la Reina ha hecho que los médicos la autorizasen para cumplir este deber, que desde ayer se ha impuesto la hermosa Soberana con amorosa solicitud.

La inscripción en el Registro.

Como ayer anunciamos, hoy, á la once de la mañana, se ha verificado en Palacio el acto de declaración e inscripción en el Registro especial de la Real Casa del recién nacido Príncipe de Asturias.

La ceremonia se verificó en la cámara.

Allí se había dispuesto una mesa cubierta con paños de terciopelo rojo franjeado de oro y sillones para el Rey y las demás personas Reales que habían de concurrir á la inscripción y á la firma del acta consiguiente.

A la hora señalada se encontraban allí reunidos: el general Azcárraga, como presidente del Senado; el Sr. Canalejas, como presidente del Congreso; el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia y el duque de Sotomayor.

Excepto el Sr. Canalejas, que vestía de frac, los demás asistían de uniforme á la ceremonia y luciendo todos las bandas de las grandes órdenes de Carlos III.

Comió secretario para autorizar el acta concurrió el Sr. González Robles.

En la cámara se encontraba también momentos más tarde, el Infante D. Carlos, quien llevaba el uniforme de general de brigada y las insignias del gran collar de Carlos III entre otras varias de diversas condecoraciones.

Poco después entró el Rey, y con él las demás personas Reales que iban á presenciar el acto. Eran estas la Reina doña María Cristina, la Princesa Beatriz de Battenberg, las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, el Infante don Alfonso de Orleans y el Príncipe Ramiro de Borbón.

Como grande de España de guardia asistió también el duque de Alba, y presentes se hallaban también el jefe del Cuarto militar, general Bascaran; los ayudantes del Monarca, señores conde del Grove, Elorriaga y Barriera, y los oficiales de Alabarderos Sres. Calonge y Galván.

El Monarca vestía el uniforme de capitán general, con el número correspondiente al regimiento del Rey. Llevaba también las insignias del Toisón de Oro y del collar de Carlos III.

Tenéis, por ventura, alguna juventud bien vuestra que oponeros en nombre de algún otro ideal? ¡No! La juventud, esperanza vuestra, la que anima, tástete, no lleva en las entrañas vuestra prejuicio. Nos abrió los brazos generoso, y ni con mucho amor les sería pagado.

Pues si no tenéis el entusiasmo de la juventud, ni el aliento recio de los tra-

Por expreso deseo del Soberano fué conducido el Príncipe de Asturias á la cámara en brazos de su aya, la condesa viuda de Los Lilanos.

El augusto niño estuvo llorando una parte del tiempo que se invirtió en la ceremonia.

El Rey, sin tomar asiento, hizo la consiguiente declaración, y redactada y leída el acta, la firmó en primer término, para que luego la firmasen los demás testigos, que eran las personas que ya indicamos.

El acta del Registro dice así:

"En el Real palacio de Madrid, á las once horas del día 12 de Mayo de 1907,

D. Juan Armada Losada, marqués de Figueroa, licenciado en Derecho, ex-ministro de Agricultura, Industria y Comercio, diputado á Cortes, ministro de Gracia y Justicia y, como tal, encargado del Registro del estado civil de la Real familia, acompañado del infrascrito D. Carlos González Rothwos, exgobernador civil de Barcelona, expedido á Cortes, director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, desempeñando en este concepto las funciones de secretario, nos constituyimos en el Real palacio, previa la venia de S. M. el Rey, para practicar la inscripción de nacimiento de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe de Asturias, lo que se verificó en la forma siguiente:

"Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII de Borbón y Austria, nacido en Madrid el día 17 de Mayo de 1886, se dignó manifestar:

"Que el augusto Príncipe nació en esta Real residencia el día 10 del corriente, á las doce horas y treinta minutos.

"Que es hijo legítimo del declarante y de su cara y amada esposa S. M. la Reina D. Victoria Eugenia de Battenberg, nacida en Balmoral (Escocia) el día 24 de Octubre de 1887.

"Que es nieto por línea paterna de S. M. el Rey D. Alfonso XII de Borbón, difunto, natural de Madrid, y de S. M. la Reina doña María Cristina Reñier de Austria Habsburg-Lorraine, natural de Gros-Scelowitz, en Moravia.

"Que es nieto por línea materna de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe D. Enrique Mauricio de Battenberg, difunto, natural de Milán, Italia, y de S. A. R. la serenísima señora doña Beatriz María Victoria, Princesa de Battenberg, nacida en el Real Palacio de Buckingham, de Londres. Y que al expresado Príncipe se le han de poner los nombres Alfonso, Pío, Cristino, Eduardo, Francisco, Guillermo, Carlos, Enrique, Eugenio, Fernando, Antonino y Venancio.

Fueron testigos en esta inscripción Su Alteza Real el Serenísimo Sr. don Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España; el excelentísimo Sr. D. Antonio Maura y Montaner, ex-diputado á Cortes, presidente del Consejo de ministros; el Excmo. Sr. D. Marelo de Azcazárraga y Palomero, teniente general del Ejército, presidente del Senado; el excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, presidente del Congreso de los diputados, y el excelentísimo señor D. Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar, duque de Sotomayor, marqués de los Arcos, grande de España, sumiller de Corps, jefe superior de Palacio y guardasellos de Su Majestad.

Concurrieron también al acto Su Majestad la Reina doña María Cristina, SS. AA. RE. las serenísimas señoras Princesa doña Beatriz de Battenberg e Infantas doña María Isabel Francisca y doña María Enbalia, y los serenísimos señores Infante D. Alfonso de Orleans y Príncipe D. Baniero de Borbón.

Leída íntegramente esta acta, e invitados, con la venia de S. M., las personas que deben suscribirla á que la leyesen por sí mismas, y no habiendo hecho uso de esta facultad y firmaron con S. M. el Rey, estampándose en ella el sello del ministerio de Gracia y Justicia de todo lo cual, como secretario, certificó.

El Monarca estampó su firma "Yo el Rey." Detrás de ella, siguen las de los testigos, y cierra el acta la del señor González Rothwos, director general de los Registros.

Más telegramas.

El número de despachos que se reciben en Palacio es cada vez mayor.

Como detalle curioso consignaremos que los telegramas en que se participaba el nacimiento del nuevo Príncipe, y que pasaban de 400, fueron entregados por la Secretaría del Rey veinte minutos después de haber dado á luz la Reina.

Deseo del Rey Eduardo.

Entre los telegramas recibidos, y aparte de los que en términos expresivos han dirigido al Monarca todos los jefes de Estado y de la felicitación de Pío X, se ha recibido uno de Eduardo VII, que al dar al Rey la enhorabuena le indicaba su deseo de apadrinar al Príncipe de Asturias, si no se había designado ya quién había de hacerlo.

Aunque se ha contestado manifestando que lo apadrinaria Su Santidad, sabido es que entre los nombres que lleva el hijo primogénito de los Reyes figura el del Soberano inglés.

El bautizo.

D. Alfonso XIII ha expuesto su propósito de que el acto revista extraordinaria solemnidad.

El día en que ha de verificarse no ha sido señalado aún; pero desde luego la fecha no es ninguna de las que se han indicado, porque aun cuando primera mente se pensó que se celebraría el Martes, y después el día de San Isidro, por ser éste el patrón del pueblo de Madrid, otras circunstancias han obligado á un nuevo aplazamiento, que casi seguramente será de seis á ocho días.

Parece ser que la causa de esto es el deseo manifestado por diversas Cortes europeas de enviar, para que asistan á la ceremonia, misiones extraordinarias en representación de los distintos soberanos.

El acto, pues, revestirá extraordinaria solemnidad y habrá que calcular, para señalar la fecha en que habrá de celebrarse, un tiempo prudente, el necesario para que los enviados se trasladen desde sus respectivos países á la corte de España.

Desde luego el bautizo se verificará en la capilla del regio alcázar y ajustándose al ceremonial prescripto y que ya publicamos.

LA ZEBRA CON LISTAS AZULES.

Un semanario yanqui publicó una caricatura, dividida en seis viñetas, cuya explicación han dado muchos periódicos del continente americano. Se trata en ella de pintar con un sólo rasgo, el carácter de cuatro nacionalidades europeas: Inglaterra, Francia, España y Alemania.

He aquí la explicación de esta famosa caricatura por el orden de las viñetas:

1.º Un periódico ofrece un millón de francos, que deposita en un Banco, al que presenta una zebra con listas azules, ejemplar rarísimo, pero que se sabe existe en África. La opulenta empresa del citado periódico, garantiza formalmente el pago; pero sólo dí un año de término para la busca, captura y presentación del animalito.

2.º Leen el sugestivo anuncio, un inglés, un alemán, un español y un francés. Es un buen negocio. Cada cual se propone embolsarse el millón.

3.º El inglés, en cuanto lee el anuncio, se pone cuello postizo, llena sus bolsillos de libras esterlinas, toma una maletilla de mano y se embarca inmediatamente en el primer vapor que sale para las costas de África.

4.º El alemán se sienta sobre su mesa escritorio, extiende sobre ella un magnífico mapa de África, pide un tratado de Historia Natural y diferentes obras modernas de consulta, manda comprar una brújula, un barómetro, un termómetro, un teodolito, un microscopio, un telescopio, un telémetro, un compás, un diccionario, una biblia, una encyclopédia y un revólver, proponiéndose embarcar á la mañana siguiente.

5.º El español sonríe pensando: "El momio es para mí, pero tengo por delante la frío de once meses; para entonces me embarcaré." Se arrollana en una butaca, enciende un cigarrillo y se inspira en las nubes de humo para decidir el destino que dará al millón de francos.

6.º El francés compra una burra, le pinta listas azules y la transforma en zebra.

LA EXCMA. SEÑORA

D. Isabel Gutiérrez de Castro

DUQUESA DE ALGECIRAS.

A una edad muy avanzada falleció ayer, después de corta enfermedad, la respetable señora D. Isabel Gutiérrez de Castro, Duquesa de Algeciras, madre del difunto Duque de Almodóvar del Río y abuela del actual.

Era la finada, señora de gran entendimiento, de esmerada educación y de una cultura muy poco común. Estuvo casada con el honrado y consecuente liberal D. Antonio Sánchez Romate, y al quedar viuda de aquel estimadísimo patrón, reconcentró todos sus cuidados y afectos en su hijo único D. Juan Manuel Sánchez-Romate, Duque de Almodóvar del Río.

La desgraciada muerte del inolvidable hijo de Jerez, Diputado á Cortes y Ministro de Estado, acaecida en tristísimas circunstancias, pocas días después de la de su infortunada y noble esposa, minaron grandemente la querida salud de la anciana y virtuosa señora, que acabó de bajar al sepulcro.

El Gobierno de S. M. premió los méritos de su hijo en la Conferencia internacional de Algeciras, concediendo a D. Isabel Gutiérrez de Castro el título con grandeza de España de Duquesa de Algeciras, libre de gastos y transmisible á su voluntad; tuvo también el honor de recibir del propio D. Alfonso XIII, la felicitación y el saludo; pero estos honores, aunque muy agradecidos por la discreta señora, no pudieron mitigar la honda pena de las desgracias sufridas y abrumada por los sufrimientos y su edad avanzada, ha bajado al sepulcro rodeada del respeto y cariño de cuantos tuvieron la dicha de tratarla, y del amor de sus nietos.

Descanse en paz la ilustre dama y reciban sus nietos el testimonio de nuestro pesar por la nueva desgracia que acaban de experimentar.

Gacetillas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	23°50
Idem mínima	7°00
Idem media	15°25
Máxima al sol	24°70
Radiación solar	4°80
Radiación terrestre	1°50
Tensión del vapor de agua	0°95
Presión barométrica media á cero grados	759°52
Evaporación en milímetros	5°15
Lluvia en mm.	0°00
Viento reinante	S. O.
Velocidad kms.	72

Herniados, Quebrados

El médico director de la Sociedad Experimental de la Guardia Rural, detuvo ayer en Jerez de la Frontera, con ochenta lazos en el coto de La Parra, propiedad de nuestro vecino don José Doménech Villavicencio.

Carreteras de Caballos. — Por acuerdo de la Junta Directiva, las carreteras de caballos que fueron suspendidas el pasado Domingo, se celebrarán el próximo

SOMATOSÍ LÍQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstituyente en general.

por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifiliticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas. — Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Diplomático. — Regresó de Madrid, nuestro distinguido paisano y amigo el ilustrado diplomático D. Pedro Carrera y Lembe, ministro de España en Colombia.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Velarde Beigbeder, se constituyó ayer la Junta Municipal para la extinción de la langosta.

Asistieron los vocales natos D. Fernando García Benítez y D. Juan Bernal, como apoderado del Conde de los Andes.

Acordó la Junta que los labradores don Manuel Fernández y Fernández y D. José Quinones formen parte de la misma.

Mañana volverá á reunirse la Junta.

Contestación. — Como contestación al telegrama que les fué dirigido por el alcalde Sr. Velarde Beigbeder, los diputados á Cortes Sres. Marqués de Mochales y Conde de los Andes, han enviado el siguiente telegrama:

"Madrid 12, á las 11'50.

Inmediatamente de recibir telegramas por los que Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia nos honra encomendándonos defensa sus intereses nos hemos reunido acordando dar unidad gestión y previniendo Gobierno esperar pronto emprendérlas. Pormenores correo. — Mochales. — Conde de los Andes."

Los que con él vivimos por tanto tiempo en íntima comunión de ideas; los que tan de cerca tuvimos — como el Sr. Marqués de Bétemati — el honor de apreciar su patriótica diaria labor; los que le vimos atravesar heroicamente su calle de la Amarilla y subir por el Gólgota de la Conferencia de Algeciras, en cuya cuspide, al conquistar justamente la aureola de una gloria mundial, le acechaba traidamente la muerte, tenemos siempre el deber de rendir justo tributo de admiración y respeto á aquella gran figura.

Y así como en los sucesos de familia, por fausto que sea el motivo que se festaja, surge siempre en el corazón el recuerdo de los seres que nos fueron queridos; así creyó yo ver aquí, con los ojos del alma, alejando esta reunión, aquel esforzado y nobilitísimo espíritu.

Yo os ruego que unáis vuestro pensamiento al mío y elevenos hasta Dios en memoria de su recuerdo.

Campillo este grato deber, volvamos ahora la vista á la realidad de la vida, que así lo requiere la abrumadora fatalidad de aquella gran figura.

Levantemos nuestra copa á la salud del Sr. Marqués de Bétemati.

La omniforme y plena voluntad del jefe del partido liberal, español Sr. Moret, tuvo bien designarle para ser nuestro jefe provincial, agrupándonos á su alrededor conforme y satisfechos. Su ablogento liberal,

DOMINGUEZ Y C.

2, Plaza de Mendizábal, 2.—CÁDIZ

Entre los innumerables artículos que esta Casa ha recibido figuran en primera línea grandes colecciones en SEDAS, GASAS, ORGANIDAS, BATISTAS y PIQUES: ENAGUAS PLISE confeccionadas con su corte de blusa también plisado.

Extenso surtid de Tules en pieza y cortes de vestido; FIGAROS y BLUSAS de tul y seda gran fantasía y ENAGUAS de seda del mejor gusto.

Únicos depositarios del Jabón fluido Gor-got.

Tambien han adquirido estos Almacenes una MAGNIFICA MAQUINA para planchar vestidos y volantes sueltos en todos sus anchos.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en ésta en El Bétis, Larga 18, donde recibe los avisos.

Vinos exquisitos. — Se venden a precios baratísimos ricos vinos de una antigüedad. Solera. Bodega calle Caracuel, 10, frente á la Fábrica de Electricidad.

Boda. — El próximo día 19, se verificará en Chiclana la boda de la bella Sra. María Teresita Martínez de Piñolos, con el empleado en la Intervención de Hacienda, de esta provincia, D. José Valdés.

Infante. — Ayer tarde en el correo regresó de Sevilla á Sanlúcar de Barrameda, S. A. R. el Infante D. Antonio de Orleans y Borbón.

Enfermo. — Nuestro vecino D. Serafín Sandino y Sánchez, se encuentra mejorado de la dolencia que le aquejaba.

Celebraremos su restablecimiento.

Vacunados. — Por el personal facultativo de la Casa de Socorro, fueron ayer vacunados cuarenta y seis niños de ambos sexos.

Una pareja de la Guardia Rural, detuvo ayer en Chiclana la asamblea del partido liberal de la provincia, con gran concurrencia de representantes de los comités de todos los pueblos.

Presidió la Asamblea el Senador, señor Marqués de Bétemati.

Por aclamación fué designado el comité provincial del partido y se acordó por unanimidad dirigir un mensaje al jefe del partido Sr. Moret.

Después del acto político, y como complemento del mismo, se celebró un banquete en el Gran Teatro.

Se pronunciaron entusiastas brindis por los Sres. García Bourliq, Guerra Jiménez, Rodríguez López, Díaz Vargas, Guillot, Macalio, Paul, Luque y Ojeda.

El Marqués de Bétemati, pronunció un elocuente discurso resumen, que fué extraordinariamente aplaudido.

Asamblea. — En el Teatro Cómico, celebro anteayer en Cádiz la asamblea del partido liberal de la provincia, con gran concurrencia de representantes de los comités de

fundidad hasta 20 y 25 centímetros, dejan de la tierra toda movida y desmenuzada, resultando de los experimentos de muchísimo más rendimiento en el trabajo y mucho más económico en personal y fuerza animal que el Brabant.

Entre las personas que asistieron vimos al Director de la Granja, D. Eduardo Noriega, D. José y D. Manuel Guerrero, D. Domingo Gallardo, D. Gabriel Mateo, D. José Delgado, D. José Girón, D. Joaquín Rivero, D. Juan Hoek y otros.

Después varios de los concurrentes pasaron a la "Ermita de Aina", que labra el señor D. Marcelino Picardo, donde estuvieron viendo trabajar otro arado de dos discos construido por la citada casa Chattanooga PLOW C°, del cual hemos hecho mención ya en otras ocasiones de él durante su trabajo en el cortijo del "Pino", que labra D. Domingo Mateo.

Damos nuestra enhorabuena al representante de la casa D. José de la Quintana y a D. Pablo Howe, apoderado de la casa constructora, el cual dirigió las pruebas.

Los médicos que asisten al señor Cambó, herido en el atentado de la barriada de Hostalfranch (Barcelona), han declarado que continúa acentuándose la mejoría del enfermo. Por ahora han creído impreciso efectuar la extracción del proyectil, en vista de que la operación sería muy dolorosa.

Dicen de Barcelona que una comisión de solidarios emprenderá una campaña activa muy en breve por todas las provincias. Se propone repartir por toda España artículos de Alfredo Calderón y Juan Maragall y el manifiesto programa que se leyó en el mitin del teatro de Tivoli.

RAYOS X

Badioscopia, radiografía y radioterapia.

Ducha eléctrica, Franklinización.

Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma.

Gabinete del Dr. D. Juan Planell y Rípol, D. Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho a diez de la noche.

El alcalde de Pruna ha dirigido una comunicación al gobernador civil de Cádiz protestando, en nombre de aquel vecindario, del atropello de que ha sido víctima la peregrinación que desde tiempo inmemorial sale de dicha villa al exconvento de Cano Santo, término de Olvera.

Se encuentra enfermo nuestro animado convecino D. Cayetano de la Riva y Gutiérrez.

Celebraremos su restablecimiento.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo se adquieran de la casa Dentsch y Compañía 500 cajas de gasolina, con destino a los trabajos de extinción de la langosta.

El Ayuntamiento de Lebrija saca a concurso una plaza de médico titular dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas, pudiendo ser solicitada dentro del plazo de treinta días.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han sido contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'30.—Baja seis céntimos.

Lanar á 1'02.—Baja seis id.

Estos precios no rigen hasta que no se mate el nuevo registro.

Mayordomía del Excmo. Ayunta- miento de Jerez de la Frontera.—Resumen de los jornales invertidos por esta Mayordomía en la semana próxima pasada.

8 operarios, 45 jornales en jardines pú- blicos, 110 pesetas.

2 id. 14 id. en los jardines del Retiro, 28 id.

9 id. 63 id. guardas de jardines, 35 id.

4 id. 26 id. jardines y guardas del Par- que, 63 25 id.

1 id. 7 id. limpieza de urinarios, 875 id.

1 id. 7 id. limpieza de las calles Duque Almodóvar, Lancería, etc., 14 id.

4 id. 20 id. riego y conservación de las calles arrecifadas, 58'50 id.

2 id. 11 id. depósito de materiales, 27'50 idem.

3 id. 16 id. reparación de herramientas, 52'50 id.

5 id. 25 id. depósito de mendigos, 72'50 idem.

3 id. 17 id. Cementerio Católico, 51 id.

3 id. 19 id. almacenar efectos de la feria, 56'25 id.

6 id. 22 id. calle Idolos, 63 id.

1 id. 7 id. guarda del cementerio en construcción, 7 id.

Total, 52 operarios y 299 jornales, que importan 64250 pesetas.

* * *

Los materiales adquiridos son los si- guientes:

A. D. Manuel Bellido, por un carro bol- quete para obras municipales, 19 pesetas.

Al mismo, por id. id. para el riego del Parque, 14'25 id.

A. D. Francisco Mésorana, por carpinterías de manos, 217'75 id.

A. D. Adolfo Camacho, por asadora para el depósito de mendigos, 9'50 id.

A. D. Enrique Bernal, por grava para la calle Aladro, por cuenta de su factura 19 Abril de 1885 12 pesetas, 985'12 id.

Total, 1.245'62 pesetas.

Jerez de la Frontera 11 de Mayo de 1907.

— El Mayordomo, A. Pagliery.—V. B.º El Presidente de la Comisión, Primo de Rivero.—V. B.º El Alcalde, F. Velarde.

Noticias de Sevilla:

El próximo día 15 pasará revista de inspección al regimiento de Soria, el Excelen- tísimo señor Capitán general, acompañado del comandante de Estado Mayor D. Eduar-

do Curiel y del capitán de infantería don Ignacio Auñón.

Para las viñas. — En sustitución del sulfato de cobre, emplead el caldo Re lámpago. Prontitud, economía y resultados más positivos. Único depósito, Droguería Central, Santa María, 25.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO de Jerez de la Frontera.

SECRETARIA

EXÁMENES DE INGRESO

Los que lo soliciten deberán presentar durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos ó que lo cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en este Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 10'00 para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matrícula no oficial no colegiada (libre).

Esta quedará abierta en el Instituto durante la primera quincena del próximo mes de Mayo. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula, á las que deberá adherirse una poliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas; 2'50 por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 10'00. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupos, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado 2 pesetas; por derechos académicos 1 peseta en papel y 1 peseta en metálico, y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80 pesetas.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula 4 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 10'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, con el visto bueno del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos, presentarán certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1907.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V. B.º El Director, Argullós.

Anuncios de interés

Leche esterilizada procedente de las Granjas de los SEÑORES ENRILE Y C.º

Único depósito en Jerez

CANOVAS DEL CASTILLO, NUM. 8.

Se recomienda esta leche porque no admite adulteración de ninguna clase, y permanece fresca por varias semanas antes de abrirse las botellas.

Se alquila un partido de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construida á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa en la calle Santa María, 23.—En la de Honda, 3, darán razón

F. DALBIÓN
CIRUJANO DENTISTA FRANCES
Duque de Almodóvar, 12.—JEREZ.

Curación y restauración de los dientes enfermos. Operación SIN DOLOR ni peligros en absoluto. Dentaduras artificiales inmóviles, puentes y coronas de oro. Orificios y empastes, por los más modernos procedimientos. Honorarios médicos.

SE ARRIENDA
la planta baja de la casa calle Consistorio números 6 y 8.—En el principal de la misma darán razón.

CORSETERA
Para el día 15 de este mes llegará á ésta D. Carmen Gutiérrez, hospedándose en el Hotel de Jerez, donde tendrá el gusto de recibir á su distinguida clientela.

Dicen de Rio Janeiro, que el

Hoy Martes, á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Isabel Gutiérrez de Castro y de Cossío,

VIUDA DE SÁNCHEZ-ROMATE,

DUQUESA DE ALGECIRAS

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus nietos los Exmos. Sres. Duques de Almodóvar del Río y Marqueses de Hoyos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y amigos.

SUPLICAN á las personas de su amistad y relaciones, se sirvan encender su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, á las cuatro y media, y seguidamente á la conducción del cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Calle Lealas núm. 20.

(No se reparten esquelas.)

Príncipe Luis de Orleans llegará hoy, siguiendo para el Paraguay, á bordo del trasatlántico Amazon.

El gobierno brasileño ha tomado las medidas necesarias para impedir desembarque dicho Príncipe en Río de Janeiro, puesto que se ha negado el Tribunal superior á concederle el "Habeas Corpus."

De Marruecos.—Nuevo Sultán.—Temores.

Madrid 13, á las 8'30.

El Petit Parisien, publica un despacho de Tánger, diciendo que las kabilas acampadas en los alrededores de Marrakech, han entrado de repente en la ciudad.

Muley Hafid, tío del actual Sultán, sometiéndose á las imposiciones de los nómadas, ha suprimido los puestos instalados para la protección de los cristianos.

Los europeos han marchado de la ciudad el día 7 del actual dirigiéndose á Saffi.

Muley Hafid, ha sido invitado a proclamarse Sultán.

Témese ocurrán matanzas.

De Roma.—El nacimiento del heredero del trono de España.

Madrid 13 de Mayo de 1907, á las 9.

Comunican de Roma que en las embajadas españolas se izó la bandera nacional en señal de júbilo por el natalicio del heredero de la corona de España.

Se ha cantado un solemne Te Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina Victoria.

Dicho acto religioso celebróse en la iglesia de Montserrat, con asistencia de gran parte de la colonia española.

De Portugal.—Golpe de Estado.

El gobierno portugués ha dado

un decreto disolviendo las Cortes que habían sido suspendidas con motivo de los escándalos producidos en el conflicto académico.

El decreto de referencia parece legitimar la anunciada dictadura.

Madrid 13, á las 14'45.

El discurso de la Corona alude á la entrevista regia de Cartagena que perdurará la cordialidad de relaciones con Inglaterra.

Anuncia la renovación de los organismos de Administración local.

Dice que se reconstituirá con urgencia la fuerza naval.

Se propondrán las innovaciones que requiere el sistema tributario y económico.

El Mensaje de la Corona.

Madrid 13, á las 16'15.

El Mensaje de la Corona trata del presupuesto de 1908. También contiene un avance de las importantes reformas que prepara el Gobierno.

Confía en el patriotismo de las Cortes para realizar las mejoras que se proyectan en bien de la nación.

Al terminar la lectura del Mensaje, fué ovacionado.

Apertura de las Cortes.—El Mensaje.

Madrid 13, á las 16'15.

El Mensaje de la Corona leído hoy en la solemne sesión de apertura de las Cortes por S. M. el Rey, celebra el nacimiento del Príncipe de Asturias, heredero del trono de España.

La ofrenda de su vida. La paternal solicitud del Sumo Pontífice Pio X se ha manifestado una vez más con este motivo en favor de la nación española y de la Real familia.

Los liberales. Más del Mensaje.

Madrid 13, á las 19'10.

Los libera

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie des-
cuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regu-
lares, el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en *pneumonía ó tisis*. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, lleváis con él el contenido, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Pildoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas ó indicadas en cada frasco

Especíno núm. 4, cura la diarrea.

núm. 5, cura la disentería y el cólico bilioso.

núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.

núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.

núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75.

De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.—Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA. (Nombre registrado.)

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma-
torrea y esterilidad. Cuentan 29 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 20 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia: Carretas, 39—Madr. En Jerez, droguería de A. Barrero.

PUBLICIDAD
en los tranvías de Cádiz á San Fernando
Para detalles y precios, dirigirse á D. José M. Martín, redacción de **EL GUADALETE**.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Málaga y puertos del litoral. Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina y Maresme admitiendo carga á fiesta corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y media horas.

Consignatario en Cádiz, Busto Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamientos

AZOPARDO & C. A.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.

Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO.—CÁDIZ.

RENOMBRADOS



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

para las estreñeces uretrales

uretritis-próstatis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin spondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el espasmo y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco inyección Costanzi, 4 ptas.

Sifilis Curación radical con el Antisifilitico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de vicir el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Costanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Rambla del Centro 30, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73-51. En Madrid: en los principales establecimientos. Deposito exclusivo para España:

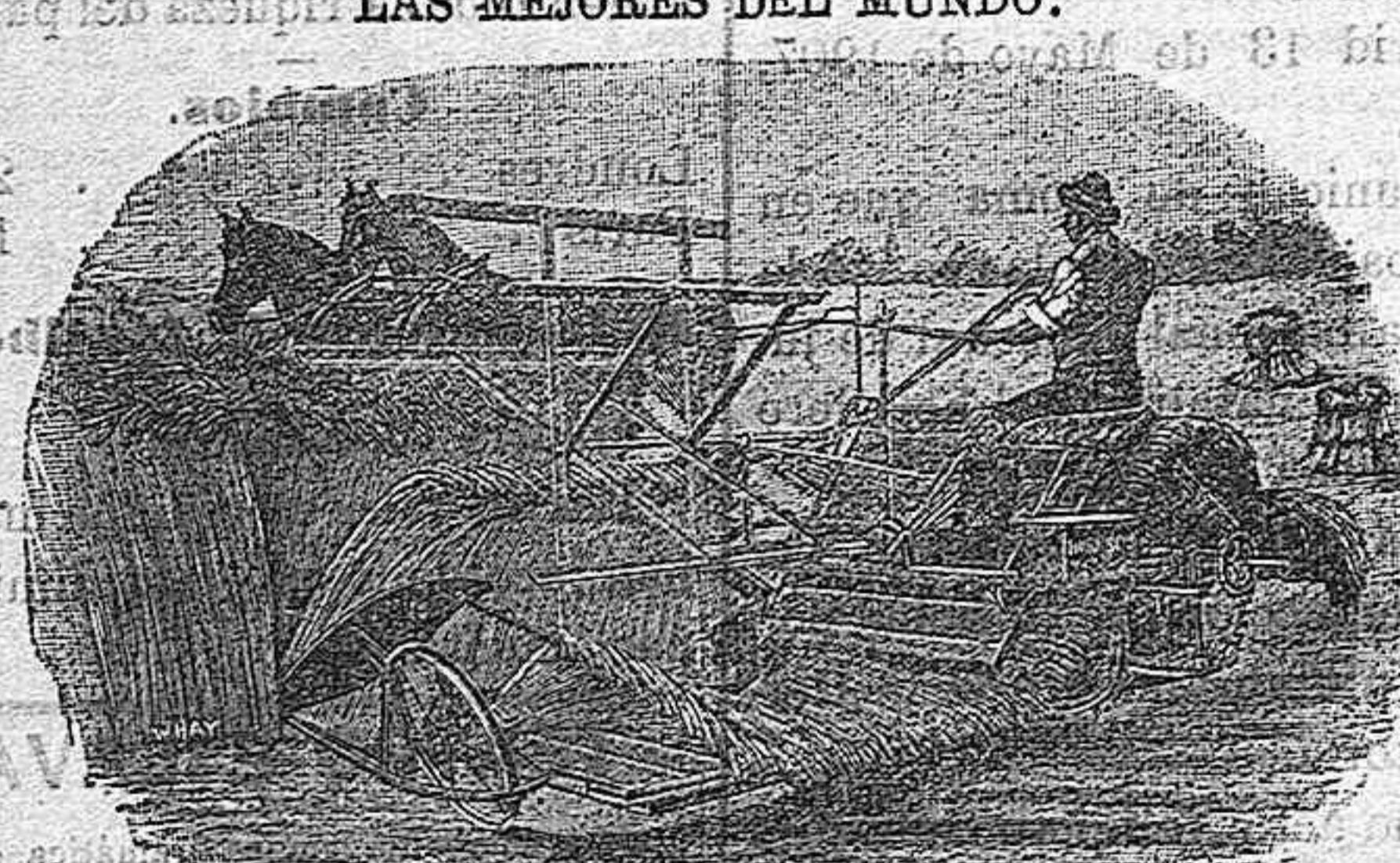
Farmacia, Gran Inglaterra, 30, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

SECADORAS-ATADORES, SECADORES SIMPLES Y ROZADORES

INGLESAS

MARCA "HORNSBY"

LAS MEJORES DEL MUNDO.



Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes, en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más copiados.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA,

EDWIN PLEWS.—JEREZ DE LA FRONTERA
TALLERES Y ESCRITORIO, CALLE PAUL NÚM. 2.

HISTÓGENO

Adoptado por el primer Dispensario Anti-tuberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C., Alcalá n.º 7. Madrid.

Correspondentes en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Gaumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

GRAN SURTIDO

DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS

Calle Francos número 19.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguslaz, 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRAATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

ENTRE CADIZ Y EL PUEBLO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 14.

6'15 de la mañana. 11'30 de la mañana
12'30 de la idem. 2'00 de la tarde.

3'15 de la tarde. 4'30 de la idem.

Día 15.

7'00 de la mañana. 12'30 de la noche

0'00 de la idem. 0'00 de la idem.

3'15 de la tarde. 4'30 de la tarde.

6 Duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravilloso invento, artificio novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nuncavisto. Buscarse en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco doméstico elegante muestra y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA

En casa particular se admitten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Matadero de esta ciudad.—Reservas sacrificadas en el día de ayer.

Ganado vacuno, 16, con peso de 188700

Lanar 13, con peso de 187400.

De cerda, 17, con peso de 1930400 kilos.

De vaca, el kilo, 1'66.—De 2' m. 1'36.—Carnero, el kilo, 1'16.